

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DÍA Y NOCHE

UN MES { Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE { local 3·50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA { Idem grande 4·50 * | FUERA { grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61—Saaz-
dra, frères, 55, rue Taitbout.—John F.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont-
martre.

MIÉRCOLES 8 DE MAYO
DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Carmen,
18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudilleras,
30, y Obradores, 1, Barcelona.—M. Gómez
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.820

Aviso a los necesitados.

A las que conocen las virtudes curativas de las Grageas é Inyección Sáez por los elogios que de dichos específicos han oido ó leído y sufriendo alguna afección especial de las vías urinarias deseen probar su eficacia encorriendose desgraciadamente sin recursos, les mandaremos un frasco gratis siempre que al hacernos la petición nos incluyan la receta en la cual vengan indicadas por un Sr. Facultativo y se haga constar su estado de pobreza. Dirigirse al Dr. Sáez, Barcelona.

La Universal
GRAN SALÓN DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO, 42



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.
sucesor de los Sres. Franeceius y Delgado
ofrece á su clientela el mismo gabinete
y las mismas garantías, elaborando den-
taduras sin cubrir el paladar y otros
ademas no conocidos.
17. Sociedad, 17.
MURCIA.

ESTO ES VERDAD

Sis composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO
Pis. Cis. Kits.

El rico carbón de encina, de los montes de Italia, el de caja y el de pino, en limpio y cribados. 6 los 46
Los mismos, por arrobas sueltas. 1·75
De caja y pino, en jabones. 5 los 46
Paris vegetal y artificial. 6
Carbonilla de encina. 4
Cisco superior. 2·50
Leña de pino y serrería. 2
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de P. Casto—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tajona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobalo—Pinares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.

VENTA O CAMBIO de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7, se darán más pormenores.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Alcalde don Julián Pagán celebró el lunes sesión la corporación municipal tomando los asuntos siguientes:

Quedar enterado de la prórroga de los plazos de los concejales.

Autorizar la ejecución de varias obras particulares entre las que se concede permiso á D. Ignacio Crespo Soler, para cerrar con berja un huerto de su propiedad contiguo al paseo del Malecón, siempre que se sujeten á las bases que se le han marcado.

Aceptar la liquidación presentada por D. Antonio Sánchez, contratista del adquionado de la plaza de Abastos, cuyo importe asciende á la cantidad de 2,595 pesetas 62 céntimos.

A propuesta de la Comisión de Propios se acordó tener por recibida la documentación hecha por el arrendatario del Teatro de Romea.

Aceptar la liquidación presentada por el presidente de dicha Comisión de las funciones celebradas en el Teatro de Romea a beneficio del Ayuntamiento en el año último y en el actual; cuyos ingresos fueron en 1888, 1.197 pesetas 50 céntimos y en el actual 864·60.

De un voto de gracia al médico del sexto distrito rural D. Miguel Serrano Roca, por la memoria presentada para

perseguir el paludismo en esta huerta y tener presente los medios que proponen para su ejecución.

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Abril último, para su inserción en el «Boletín Oficial».

Dícese cuenta de un oficio en que el representante de la compañía del gas encarece la necesidad de saldar la crecida cantidad que le es en deber esta corporación desde hace algunos años; resultando ser hasta el presente la de 449.411·95 pesetas, y el Ayuntamiento acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. Calvo, Clemares y Guvara para que poniéndose de acuerdo con el Sr. de Martínez, se fijen las bases para extinguir esta deuda.

El Sr. Calvo reprochó la queja que varios vecinos de S. Juan le han hecho, sobre el no estabecimiento de la fuente en aquella plaza.

El Sr. Díaz propuso que se autorice á los empleados en las fuentes que existen en los jardines públicos, para que denuncien las fallas que se puedan cometer en las plantaciones de los mismos por los muchachos y concurrentes, y pidió que se coloquen algunos asientos en el jardín de Santo Domingo.

El Sr. Albaladejo que se cubra el porche que existe en la puerta del Almudí, frente á las bóvedas.

Recordó el Sr. Botella que en la anterior sesión propuso no se anunciasen la subasta de arriendo de la Carnicería, hasta que la Comisión viese si tal acuerdo se oponía á otros anteriores tomados sobre descentralización de venta de carnes. No se tomó en consideración esta moción del Sr. Botella, atendiendo á que el acuerdo de sacar á subasta dicha renta está ya sancionado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Nuestros colegas nos sorprenden en sus resúmenes del concejo municipal: dice «El Criterion» que dada cuenta del aplazamiento de las elecciones municipales, se manda pasara á la Comisión de HACIENDA» y «El Diario» añade mas, «para estudiar lo que atañe á división de distritos y colegios». Pero señor, ¿qué tiene que ver la Hacienda con eso? Nos parece que el acuerdo sería que pasara á la Comisión de Estadística.

Y si es cierto que van á estudiar ahora lo que se acordó estudiar en Octubre, debemos decir que poco ó nada tiene que estudiar, si se trata de cumplir con la ley, pues la verdad es solo una. La división hay que sujetarla á la aritmética y á la geografía, y ateniéndose á ellas y no á ningún otro interés particular, tenemos publicada una división que se ajusta á la ley, que quita la numeración ordinal de los distritos y les deja nombres propios, para que luego puedan distribuirse con mas facilidad y ventajas para el servicio, entre los Tenientes. Como de ese trabajo no hemos de exigir derecho de propiedad, lo veríamos con gusto aceptado y hasta mejorado, si es posible, siempre que efectivamente lo sucede.

Veremos que nos dicen «El Criterion» y «El Diario» sobre si es error de ellos ó del Ayuntamiento el haber encomendado ese informe á una comisión ajena á asuntos electorales.

Por segunda vez se ha publicado en la «Gaceta» el capítulo II de un reglamento non nato, el de la ley municipal. Cosas de España: se publicó para una rectificación extraordinaria de los padrones y ahora se ha hecho lo mismo, lo cual prueba que la moralidad en eso punto no ha avanzado.

Ayer llegaron parte de nuestros paisanos de los que habían pasado á Carravaca á las fiestas, á los cuales les oímos elogios de aquellas funciones, y de las galanterías y atenciones que los caravaqueños tienen con sus huéspedes.

La banda de la Misericordia no llegó pues al pasar por Bullas, el Alcalde, Ayuntamiento y todo el pueblo en masa, rogaron tanto al Sr. Fresneda que se detuvieran allí un día, que creyó seria un desaire no acceder y avisó su retrazo al director del establecimiento. En Bullas se deseaba tener á los pequeños músicos y de seguro que no se habrán perjudicado con acceder á que les digan.

Ya á la ida para allá tuvieron que hacer un corto descanso, durante el cual fueron expléndidamente obsequiados con dulces y licores.

Sigue convertida la placeta de la calle de Zoco, en picadero, plaza de Toros, circo, etc., de los niños y zagalones vagos que sus padres dejan en libertad, sin reparar en el mal que les

causan, y cuyas reuniones ni la guardia municipal ni el cuerpo de seguridad disuelven aplicando lo preceptuado en el Bando. Pero, señor, ¡para qué haría tan útil como olvidado libro nuestro amigo D. Juan López Somalo!

Dice ayer nuestro colega «El Diario»: «A la Sra. Millanes, primera triple de la compañía que actúa en el Teatro de Romea, se le puede y se la debe aplaudir, sin remordimientos de conciencia; sobre todo, después de haber visto en «Con permiso del marido», donde prueba que es una actriz inteligente, fina en lo fino; y otro sí, haberla visto igualmente en «Caramelo», donde por lo flamenco y en lo baste está también fina ella. La otra Millanes, Teresa, también es de su raza.

De los actores, también se puede aplaudir á Bochs, á Borrás y á otros que no sabemos como se llaman; pero, sobre todos, al grandísimo socarrón de Escriví, el gran tío Lagarto.

Y, últimamente, á todos por una razón porque el repetir coplas las buscan decenas.

Ha bienido sido los primeros en emitir juicio favorable de la Sra. Millanes y de su compañía no tenemos nada que oponer á las anteriores líneas que hacen.

Carta de París.

4 Mayo 89.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL.

En vísperas de la inauguración oficial del gran certamen, hemos creido que nuestros lectores habrían de agraderemos que dejáramos por un momento de lado la crónica política, á la cual, por lo demás, nada de particular ofrece en el instante en que *ébamos* —para dedicar entera esta *época* — a los preparativos que están haciendo en todo París para festejar dignamente el certamen de la más grande de las revoluciones y la apertura de la grandiosa Exposición Universal que es su complemento.

Puede decirse que todo París está en movimiento, sobre todo desde ayer en que empezaron seriamente los preparativos de ornamentación para la fiesta que debe celebrarse pasado mañana.

Los edificios públicos están empavonados, las plazas y las principales calles ostentan ya los aparatos para la iluminación general que debe tener lugar en la noche de apertura, y todo hace presagiar á la hora presente que esta fiesta no ha de cederle en nada á la que con tanta expléndidez fue celebrada en 1878 por análogo motivo.

LA CRUZ LUMINOSA.

Vamos á permitirnos algunos detalles sobre los preparativos de la grande iluminación en proyecto.

En su conjunto, las iluminaciones tomarán la forma de una inmensa cruz luminosa, uno de cuyos brazos, figurado por el Sena, y el otro por la línea de construcción que se entiende del Trocadero á la galería de máquinas, siguen por la torre Eiffel y por la gran rotunda.

A juzgar por los preparativos, este segundo brazo de la iluminación será una cosa realmente maravillosa, algo así como un cuento de las *Mil y una noches*: la rotonda del Trocadero estará iluminada completamente, desde la cima á la base, por medio de una cantidad inmensa de vasos de colores, combinados de columnas á columnas en forma de caprichosas y artísticas arañas con luces amarillas y á lo largo de las dos balaustradas en forma de elegantes guirnaldas de color de rosa. Todo el techo superior del edificio estará rodeado de una doble hilera de luces de gas, adornada de trocho en trocho con soles de rayos luminosos formando las iniciales R. F. (República Francesa) y cuya colocación coincide con el sitio que ocupan las estatuas del coronamiento. Todo el resto del edificio, las dos torres, las dos galerías laterales seguirán el mismo orden de iluminación, de tal modo que el Trocadero se destaque, visto de lejos, perfectamente dibujado hasta en sus menores detalles, produciendo un efecto deslumbrador y de todo en todo fantástico.

Del Trocadero á la torre Eiffel, la línea luminosa será formada por los bouquets de gas de la fuente monumental ó, mejor dicho, de la cascada, por los reverberos del jardín dispuestos en numerosos y artísticos grupos, y por las guirnaldas de vasos de colores y de lámparas incandescentes colocadas en la cima de los pretilles del puente de Jena.

LA TORRE EIFFEL.

El coloso de hierro aparecerá completamente abrasado —vamos al decir— en la noche del 6 de Mayo. Los arcos inmensos que sostienen en la primera plataforma; los balcones y pretilles que la rodean y los pabelloncitos que en ella están construidos; la segunda y aun la tercera plataforma en sus múltiples, caprichosas y complicadísimas líneas... todo esto estará materialmente cubierto de guirnaldas de blancos globos, entremezcladas y alternadas de un lado para otro con escudos y ramilletes de diversos matices, los cuales dibujarán así mismo, durante la noche y destacándose enmedio del oscuro espacio los detalles todos del colosal monumento, qué, no sin razón, ha sido comparado á una gigantesca pieza de encaje metálico. En la cúspide, á los 300 metros de altura, un faro de luz eléctrica esparrira y distribuirá sus oleadas luminosas por todo el amplio recinto de la Exposición, la cual, alumbrada en su conjunto y en sus grandes líneas desde tan considerable altura, no dejará de producir un efecto maravilloso, constituyendo por sí solo un espectáculo sin par y lleno de excepcionales atracciones.

Por su parte, las fuentes luminosas se encargaran de iluminar el vasto jardín del Campo de Marte que precede á la entrada de la Exposición propiamente dicha; y lo que constituirá una innovación de un efecto sorprendente e inesperado, serán las pelonas del inmenso parque iluminadas á su vez por la electricidad por medio de centenares y miles de lamparitas incandescentes que surgirán como un enjambre de flores ó de luciérnagas del mismo suelo entremezcladas con los arbustos y plantas de todo género que las matizan, en tanto que otra multitud de lámparas, con cristales de color y adornadas de corolas en cartón, serán distribuidas artísticamente y disimuladas en los macizos remedando las bellezas de un vergel cuajado de flores luminosas.

La rotonda y cúpula central estará iluminada en toda su amplia superficie por medio de una inmensidad de mecheros de gas cubiertos todos con globitos blancos que seguirán formando guirnaldas y dibujos, todas las principales líneas de la fachada...; el pedestal de las estatuas, los grandes escudos de la inmensa cúpula, la plataforma que soporta el magnífico grupo simbólico de Francia distribuyendo coronas, tendrán á su vez una iluminación especial, y los innumerables dorados que han sido esparcidos en este sitio con profusión y riqueza inusitadas, servirán de refractores naturales á un conjunto tan expléndido de luces, haciendo de la entrada principal del Palacio de la Exposición una verdadera maravilla.

Tales, en sus grandes líneas, el programa que la administración de la Exposición se propone realizar el lunes para solaz y espaciamiento de los parisinos y del inmenso número de extranjeros que han affuido ya á la gran capital con objeto de saborear las primicias del certamen. Queda por saber sin embargo, si de hecho, surgirá alguna dificultad imprevista susceptible de hacer fracasar ó, cuando menos, amenguar el éxito de la fiesta proyectada. En este punto, no falta quien teme que quizás la iluminación dejará algo que desear por lo que respecta á los focos eléctricos, fundándose en que las lámparas del jardín y los reflectores de la torre Eiffel no están provistos de una corriente suficiente para las necesidades de la iluminación en su conjunto.

En tal caso, la falta estaría en la impotencia relativa de los actuales generadores. Si esto se confirmara—lo que sería por demás sensible—parece bastante difícil que, en el poco tiempo que queda para llegar al lunes, dia de la inauguración, los electricistas de la Exposición puedan proceder á la instalación de los nuevos aparatos motores que fueran necesarios.

LA ASCENSIÓN A LA TORRE EIFFEL.

Por más que se trabaja con ardor desde hace muchos días en la instalación de los ascensores, sébese ya con seguridad que dichos trabajos no estarán aún completamente terminados el dia de la apertura de la Exposición.

Con todo, los visitantes serán admitidos, á partir de dicho dia, para hacer la ascensión de la torre, con tal que se resignen á subir grada por grada los tramos de la inmensa escalera do caracol que conduce hasta la cúspide del gigantesco monumento.

En cuanto á los ascensores no estarán

enteramente á punto de funcionar hasta el 15 ó 20 de este mes, aproximadamente. Digamos, finalmente, á este propósito, que los waggons de dichos ascensores es áran provistos de cristales opacos á fin de evitar á los visitantes los efectos del vértigo.

LA CALLE DEL CAIRO.

Entre el número inmenso de curiosidades que ofrecerá la actual Exposición, figura ya desde ahora, y no con insigne atractivo, la serie de edificios que se ha construido expresamente en la Exposición de los Inválidos, figurando una calle del Cairo, Es, puede decirse, por la fidelidad con que esas construcciones han sido trazadas y dirigidas, un rincón viviente del viejo Egipto transportado en pleno París.

Nada, en efecto, tan pintoresco y original como esta serie de bazares, de tiendas y de terrazas, formando, en realidad un cuadro sorprendente, por lo típico, gracioso y raro á la vez, ese conjunto de casas árabes de todos los tiempos y de todos los estilos con sus altos y esbeltos minaretes, desde lo alto de los cuales el muezzin llama á los fieles, á la plegaria, con sus misteriosas y filigranadas cantos.

</div

Aviso**A LOS MINEROS.**

La Sociedad Isabela, dueña de las minas «Bella», «Plata», «Olores», y sus demás, situadas en el lomo de Bas, término de Aguilas, admite proposiciones para el arrendamiento de dichas minas, bajo las bases del pliego que puede examinarse cas de D. Mariano Márquez.

Las proposiciones se remitirán en pliego cerrado al Presidente de dicha Sociedad, D. Mariano Márquez, calle de Saurin, núm. 4, Murcia, antes del dia 15 de los corrientes en que expire el plazo fijado para oírlas.

Murcia 1.º de Mayo de 1889.—Mariano Márquez.

5-2

Ha sido nombrado en virtud de oposición para la notaría vacante de S. Javier D. Julio Martínez Fernández, que saldrá de ésta, mañana jueves a tomar posesión de su cargo.

La compañía Galinier está alcanzando éxitos y buenas entradas en Soria. De ella forman parte las Sras. Williams, Avila y Zamora y los Sres. Prado, Galinier (padre es hijo), Brandei y Giner.

El tren correo de Madrid llegó ayer con retraso.

Para la celebración del juicio oral en la célebre causa del asesinato frustrado del hijo de Juan Peirán, en el Barrio están señalados los días 10, 11 y 13 del actual.

Prestarán declaración 41 testigos más dos forasteros uno de Cieza, y otro de Aljezares.

Se ha publicado el número 9 de «La Encyclopédie», el cual contiene lo que expresa el siguiente:

SUMARIO.—Lámpara horaria.—Habitaciones obturadas subterráneas.—Conocimientos útiles.—Sectas.—Literatura.—Un drama en tiempo de Catalina II, (continuación).—Cuadros sociales.—Rima.—Miscelánea.—PASATIEMPOS.—Charada.—Logo gráfico numérico.—Losanje.—Soluciones del número anterior.

Así como al entrar en Caravaca los músicos de la Misericordia fueron obsequiados con un refresco por el Ayuntamiento, á la salida les repartió el mismo cartuchos de dulces por individuo.

La mayor parte de los modelos que aparecen en el núm. 70 de «La Última Moda» son de trajes para niños de 6 a 12 años. Además publica un precioso peinado, un elegantísimo traje para comida de ceremonia y otros varios para calle y paseo de mucha novedad. El regalo es un cromo que representa medio abecedario para bordar servilletas de los con algodones ingleses de colores. «La Última Moda» es el periódico mas barato de los de su clase, presto que publica un número semanal y solo cuesta 3 ptas. el trimestre. Administración: calle de Claudio Coello, 13—Madrid. En Murcia, San Cristóbal, 7, por 3'50 ptas.

Ha fallecido en Lorca el comandante del batallón de reserva D. Antonio Melgares.

Se halla enfermo, D. Diego Masequer, capitán del cuerpo de Seguridad de esta provincia.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Se han publicado el espacio que ocupa la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. líneas; comunicados desde 25 cént., adelante.

A los suscriptores se rebaja el 25 por 10%: pago 1 día de la publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. líneas, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. líneas; comunicados desde 25 cént., adelante.

A los suscriptores se rebaja el 25 por 10%: pago 1 día de la publicación.

**Almanaque.
Mayo, 31 días.**

Miércoles.	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	31
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	

jueves 9 VÁLIDA PUESTA.

Sol 4 55 p.m. 6.58 t.

Luna 39m. 1 54m

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Gregorio Nacienciano ob. y dr. y la Traslación de s. Nicolás de Bari arz.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por D. Gregorio Masequer y demás familia, misas de medias horas, y en la de S. Nicolás por D. Francisco Díaz Canovas, su esposa e hijo, misas de medias horas.

Especáculos.

TEATRO DE ROMA.

Funciones para esta noche á las 9, Caramelo.—A las 10, Un caballero particular.—A las 11, La diva.

Anuncios.

HUESPEDES Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, á precios económicos. Darán razón, calle de Vitorio, número 15.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO de **GRIMAUTY & Cia**

Este Jarabe, más activo que el Jarabe antiescúrbico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurumio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8. rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LOMBRIZ SOLITARIA Crema cierta en dos horas, con los **Globulos Secretos**, fármaco laureado. Un remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **Existe** infalible. Los **Globulos Secretos** expelen también todas las hombrecitas sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA El gran éxito de los **Globulos Secretos** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, Dr. J. BENEDICTO.

CALENTURAS intermitentes

Chortanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «bendigas», 12 reales y de 81 para las «eboldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito.

Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. ASSEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNANDEZ, PUÉNS H. Y QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS **PATERSON** con BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Crustos y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Existen en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

DIARIO DE AVISOS.**FUCOGLICINA del DR. GRESSY**

Recomienda este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la **Fucoglicina** no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Cie, y en todas las Farmacias.

En Murcia, Farmacia Catalana de Ferrer hermanos.

MUELAS DIENTES
MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA
BOCA REMEDIO BOCA
PARA LA
PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN
POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
Este excelente Elixir Gutler que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:
CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y dando vigor á las encías, que las hace fuertes e insensibles á las bebidas frías y calientes.
La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.
El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.
Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.
Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberán acostumbrar á sus hijos para evitarlos los males que ocasiona el tener mala dentadura.
Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.
El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.
Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.
Véase el Libro-Prospecto que se da gratis.

LABIOS ENCIAS

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastrosos fin

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Imrenta de LA PAZ

de la Facultad de Paris.

Las conversiones al catolicismo aumentan de dia en dia en Inglaterra; en el año último pasan de 6.000 las registradas solo entre las familias distinguidas de la clase media y algunas de la aristocracia.

CUPONES DE HOTEL DE PARIS

25 POR 100 DE ECONOMIA

Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

Copiamos de «La Esperanza» de Teruel:

«Los partes diarios que acerca de la salud de nuestro Excmo. es Ilmo. Prelado, se ponen todos los días en la portería de Palacio, anuncian una ligérissima mejoría, pero que no es suficiente para hacer esperar un resultado satisfactorio; pues no han desaparecido ninguna de las causas que lo tienen postrado. Encargamos á nuestros suscriptores no dejen de rogar porque el Todopoderoso le conceda la salud, si á sus altísimos fines conviene.»

Se ha publicado una traducción inglesa del libro escrito en francés por el Rdo. P. Ambroise Guillaus, titulado *Historia de la Confesión*, en el que se refutan las objeciones a las de los herejes, y se demuestra el origen divino de este sacramento.

Han sido puestos á disposición del juzgado de la Catedral, Bruno de S. Nicolás, Josefa Coll y Francisco Montejano por haber maltratado de obra y de palabra á María Pujante, el domingo.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Registro gratuito de casas y habitaciones desalquiladas,

nodrizas y sirvientes de todas clases, á la disposición de todo el que lo necesita para inscribir y consultarla, S. Cristóbal, 7. Gratis para todos.

GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS

se esperan ejemplares, San Cristóbal, 7.

Hoy predica en S. Andrés, por la mañana en la función del Centenario de la unidad católica. D. Norberto Giménez Pagán y por la tarde en el ejercicio de las flores D. José María Hurtado.

La Crónica ilustrada de la Exposición Universal de Paris, puede adquirirse por suscripción á «La Ilustración Española y Americana», calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Por real disposición, se ha resuelto lo siguiente: Que los reclutas que no concurren á la concentración para su destino á cuerpo, y no hayan recibido los pases ni se les haya impuesto en las prescripciones del Código penal, no pueden ser perseguidos como desertos; que dichos reclutas deben reputarse príaguos, y cumplirse respecto á ellos lo dispuesto en la real orden de 29 de Setiembre de 1887; y que sus bajas no deben cubrirse mientras no se resuelva definitivamente su situación para evitar duplicidad de viajes y abonos de primera puesta.

Por real disposición, se ha resuelto lo siguiente: Que los reclutas que no concurren á la concentración para su destino á cuerpo, y no hayan recibido los pases ni se les haya impuesto en las prescripciones del Código penal, no pueden ser perseguidos como desertos; que dichos reclutas deben reputarse príaguos, y cumplirse respecto á ellos lo dispuesto en la real orden de 29 de Setiembre de 1887; y que sus bajas no deben cubrirse mientras no se resuelva definitivamente su situación para evitar duplicidad de viajes y abonos de primera puesta.

Por real disposición, se ha resuelto lo siguiente: Que los reclutas que no concurren á la concentración para su destino á cuerpo, y no hayan recibido los pases ni se les haya impuesto en las prescripciones del Código penal, no pueden ser perseguidos como desertos; que dichos reclutas deben reputarse príaguos, y cumplirse respecto á ellos lo dispuesto en la real orden de 29 de Setiembre de 1887; y que sus bajas no deben cubrirse mientras no se resuelva definitivamente su situación para evitar duplicidad de viajes y abonos de primera puesta.

Por real disposición, se ha resuelto lo siguiente: Que los reclutas que no concurren á la concentración para su destino á cuerpo, y no hayan recibido los pases ni se les haya impuesto en las prescripciones del Código penal, no pueden ser perseguidos como desertos; que dichos reclutas deben reputarse príaguos, y cumplirse respecto á ellos lo dispuesto en la real orden de 29 de Setiembre de 1887; y que sus bajas no deben cubrirse mientras no se resuelva definitivamente su situación para evitar duplicidad de viajes y abonos de primera puesta.

Por real disposición, se ha resuelto lo siguiente: Que los reclutas que no concurren á la concentración para su destino á cuerpo, y no hayan recibido los pases ni se les haya impuesto en las prescripciones del Código penal, no pueden ser perseguidos como desertos; que dichos reclutas deben reputarse príaguos, y cumplirse respecto á ellos lo dispuesto en la real orden de 29 de Setiembre de 1887; y que sus bajas no deben cubrirse mientras no se resuelva definitivamente su situación para evitar duplicidad de viajes y abonos de primera puesta.

Por real disposición, se ha resuelto lo siguiente: Que los reclutas que no concurren á la concentración para su destino á cuerpo, y no hayan recibido los pases ni se les haya impuesto en las prescripciones del Código penal, no pueden ser perseguidos como desertos; que dichos reclutas deben reputarse príaguos, y cumplirse respecto á ellos lo dispuesto en la real orden de 29 de Setiembre de 1887; y que sus bajas no deben cubrirse mientras no se resuelva definitivamente su situación para evitar duplicidad de viajes y abonos de primera puesta.

Por real disposición, se ha resuelto lo siguiente: Que los reclutas que no concurren á la concentración para su destino á cuerpo, y no hayan recibido los pases ni se les haya impuesto en las prescripciones del Código penal, no pueden ser perseguidos como desertos; que dichos reclutas deben reputarse príaguos, y cumplirse respecto á ellos lo dispuesto en la real orden de 29 de Setiembre de 1887; y que sus bajas no deben cubrirse mientras no se resuelva definitivamente su situación para evitar duplicidad de viajes y abonos de primera puesta.